

ANEXOS ESTADÍSTICOS

ÍNDICE

A. DATOS HISTÓRICOS 1958-2006

PATRIMONIO, PARTÍCIPES, ACCIONISTAS y NÚMERO DE IIC

B. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA A NIVEL MUNDIAL

PATRIMONIO, EVOLUCIÓN 1990-2006

PATRIMONIO / PIB, EVOLUCIÓN 1995-2006

PATRIMONIO POR CATEGORÍAS, EVOLUCIÓN 1995-2006

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

AHORRO DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

ACTIVOS, EN MILLONES DE EUROS

ACTIVOS, EN PORCENTAJE

FLUJOS ANUALES, EN MILLONES DE EUROS

FLUJOS ANUALES, EN PORCENTAJE

AHORRO DE LAS FAMILIAS EUROPEAS

ACTIVOS 2005, EN MILES DE MILLONES DE EUROS

ACTIVOS 2005, EN PORCENTAJE

D. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA - ESPAÑA

DATOS SOBRE IIC: ESPAÑA, 1990-2006

FONDOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLES: PATRIMONIO POR CATEGORÍAS,
EVOLUCIÓN 1995-2006, POLÍTICA DE INVERSIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLES: PATRIMONIO POR CATEGORÍAS,
EVOLUCIÓN 1995-2006, MERCADO

A. DATOS HISTÓRICOS 1958-2006

Patrimonio, partícipes, accionistas y número de IIC

	FONDOS DE INVERSIÓN			SOCIEDADES DE INVERSIÓN		
	PATRIMONIO (MILLONES €)	PARTÍCIPES	NÚMERO	PATRIMONIO (MILLONES €)	ACCIONISTAS	NÚMERO
31/12/59				3	n.d.	12
31/12/60				4	n.d.	14
31/12/61				6	n.d.	21
31/12/62				8	n.d.	25
31/12/63				9	n.d.	35
31/12/64				13	n.d.	39
31/12/65				41	n.d.	44
31/12/66	3	1.562	3	60	n.d.	57
31/12/67	6	4.709	4	80	n.d.	87
31/12/68	49	22.830	9	99	n.d.	90
31/12/69	196	125.779	12	140	n.d.	95
31/12/70	160	158.333	15	208	n.d.	119
31/12/71	155	148.285	16	260	n.d.	146
31/12/72	211	156.398	17	386	n.d.	183
31/12/73	249	170.524	22	765	n.d.	265
31/12/74	211	169.911	24	1.370	n.d.	480
31/12/75	206	162.428	25	1.544	n.d.	496
31/12/76	155	156.279	25	1.573	n.d.	495
31/12/77	116	153.641	25	1.439	n.d.	489
31/12/78	104	140.396	25	1.443	n.d.	483
31/12/79	98	138.130	25	1.218	n.d.	424
31/12/80	102	129.513	25	1.150	n.d.	373
31/12/81	116	123.150	25	1.110	n.d.	346
31/12/82	126	120.521	25	1.153	n.d.	326
31/12/83	198	117.637	23	1.118	n.d.	301
31/12/84	499	172.649	26	1.346	n.d.	250
31/12/85	859	286.200	30	1.022	n.d.	201
31/12/86	2.512	466.100	59	1.234	n.d.	152
31/12/87	2.903	514.600	105	1.475	n.d.	165
31/12/88	4.610	518.500	177	1.736	n.d.	226
31/12/89	5.286	446.700	212	1.834	n.d.	258
31/12/90	7.036	569.965	250	2.043	n.d.	282
31/12/91	23.234	1.145.531	373	2.250	96.824	289
31/12/92	37.763	1.678.039	479	2.085	117.493	255
31/12/93	61.614	2.545.104	578	2.493	100.749	251
31/12/94	67.557	2.793.584	662	2.385	96.543	263
31/12/95	73.354	2.945.611	755	2.510	92.628	268
31/12/96	112.447	4.291.797	962	3.202	90.335	285
31/12/97	162.451	6.247.631	1.461	4.817	93.407	355
31/12/98	204.046	7.998.059	1.870	8.129	101.907	591
31/12/99	206.395	8.044.852	2.158	13.159	127.036	1.094
31/12/00	184.607	7.698.409	2.430	15.439	186.735	1.670
31/12/01	181.030	7.501.859	2.545	19.364	293.661	2.269
31/12/02	172.914	7.197.867	2.492	18.916	338.191	2.777
31/12/03	200.821	7.720.131	2.628	22.197	367.214	3.004
31/12/04	223.873	8.153.833	2.661	25.160	381.421	3.098
31/12/05	252.295	8.673.879	2.623	27.824	419.176	3.168
31/12/06	262.918	8.968.997	2.807	30.609	411.152	3.156

(1) El primer fondo de inversión se registró en enero de 1966.

TOTAL				
PATRIMONIO (MILLONES €)	INVERSORES	NÚMERO	PATRIMONIO MEDIO POR IIC	
3	n.d.	12	0,25	
4	n.d.	14	0,30	
6	n.d.	21	0,29	
8	n.d.	25	0,32	
9	n.d.	35	0,26	
13	n.d.	39	0,33	
41	n.d.	44	0,94	
63	1.562	60	1,04	
86	4.709	91	0,94	
148	22.830	99	1,49	
336	125.779	107	3,14	
368	158.333	134	2,74	
415	148.285	162	2,56	
597	156.398	200	2,99	
1.014	170.524	287	3,53	
1.581	169.911	504	3,14	
1.750	162.428	521	3,36	
1.728	156.279	520	3,32	
1.555	153.641	514	3,03	
1.547	140.396	508	3,05	
1.316	138.130	449	2,93	
1.252	129.513	398	3,15	
1.226	123.150	371	3,30	
1.279	120.521	351	3,64	
1.316	117.637	324	4,06	
1.845	172.649	276	6,69	
1.881	286.200	231	8,14	
3.746	466.100	211	17,75	
4.378	514.600	270	16,21	
6.346	518.500	403	15,75	
7.120	446.700	470	15,15	
9.079	569.965	532	17,07	
25.484	1.242.355	662	38,50	
39.848	1.795.532	734	54,29	
64.107	2.645.853	829	77,33	
69.942	2.890.127	925	75,61	
75.864	3.038.239	1.023	74,16	
115.649	4.382.132	1.247	92,74	
167.268	6.341.038	1.816	92,11	
212.174	8.099.966	2.461	86,21	
219.555	8.171.888	3.252	67,51	
200.046	7.885.144	4.100	48,79	
200.394	7.795.520	4.814	41,63	
191.831	7.536.058	5.269	36,41	
223.018	8.087.345	5.632	39,60	
249.033	8.535.254	5.759	43,24	
280.119	9.093.055	5.791	48,37	
293.528	9.380.149	5.963	49,22	

B. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA A NIVEL MUNDIAL

Patrimonio. Evolución 1990-2006

Miles de millones de euros

PAÍSES	1990	%	1995	%	2000	%	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%
ESTADOS UNIDOS ⁽¹⁾	1.063		2.063		7.390		5.870		5.952		7.549		7.907	
CANADÁ	18		70		297		268		304		416		430	
TOTAL NORTEAMÉRICA	1.081	63	2.133	57	7.687	61	6.138	55	6.256	53	7.964	53	8.337	50
LUXEMBURGO	54		237		793		874		1.025		1.387		1.662	
FRANCIA	161		381		766		909		1.007		1.155		1.343	
REINO UNIDO	51		113		383		314		362		503		597	
IRLANDA	5		6		145		285		343		463		583	
ITALIA	24		59		450		379		376		382		344	
ESPAÑA	9		77		198		202		267		314		337	
ALEMANIA	41		98		253		219		217		262		258	
SUECIA	19		20		83		69		79		104		134	
SUIZA	3		33		88		72		69		99		121	
BÉLGICA	3		18		75		78		87		107		104	
AUSTRIA	14		24		60		70		76		108		97	
HOLANDA	14		43		99		74		75		80		82	
DINAMARCA	2		5		34		39		48		64		73	
FINLANDIA	-		1		13		24		28		38		52	
NORUEGA	-		5		17		17		22		34		41	
PORTUGAL	-		10		18		21		22		26		24	
GRECIA	-		8		31		30		32		28		21	
OTROS	-		-		6		31		38		44		54	
TOTAL EUROPA	400	23	1.138	30	3.512	28	3.713	33	4.172	35	5.153	34	5.927	36
AUSTRALIA	-		13		363		410		466		593		656	
HONG KONG	-		25		208		202		252		390		479	
JAPÓN	228		344		458		276		293		398		440	
COREA	-		66		117		96		130		169		191	
TAIWAN	-		-		34		60		57		49		42	
INDIA	-		8		14		24		24		34		44	
NUEVA ZELANDA	-		-		8		8		8		9		10	
TOTAL PACÍFICO	228	13	456	12	1.202	10	1.076	10	1.231	10	1.643	11	1.862	11
BRASIL	-		-		158		136		162		257		318	
MÉJICO	-		5		20		25		26		40		48	
CHILE	-		-		5		7		9		12		13	
ARGENTINA	-		-		8		1		2		3		5	
TOTAL IBEROAMÉRICA	10	1	5		191	2	169	2	199	2	312	2	384	2
SUDÁFRICA	-		-		18		27		40		56		59	
OTROS	-		-		5		10		12		15		4	
TOTAL RESTO MUNDO	0		0		23		37		52		71		63	
TOTAL MUNDIAL	1.719		3.732		12.615		11.133		11.909		15.187		16.573	

Fuente: INVERCO, IIFA.

(1) Patrimonio EEUU: 2006 (10.407 millardos de \$); 2005 (8.258 millardos de \$); 2004 (8.101 millardos de \$).

Tipo de Cambio al 31.12.2006: 1US\$ = 0,7711 Euros.

Tipo de Cambio al 31.12.2005: 1US\$ = 0,8477 Euros.

Tipo de Cambio al 31.12.2004: 1US\$ = 0,7342 Euros.

Tipo de Cambio al 31.12.2003: 1US\$ = 0,8005 Euros.

B. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA A NIVEL MUNDIAL
Patrimonio / PIB. Evolución 1995-2006

PAÍSES	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 E
Luxemburgo	-	3.725,7	3.865,0	3.361,2	3.649,2	3.993,9	4.716,9	5.144,2
Irlanda	77,1	142,5	181,6	182,7	205,2	231,1	287,3	335,2
Francia	32,9	53,2	53,4	52,0	57,4	61,1	67,5	75,4
Suecia	10,9	31,7	29,7	21,4	25,8	27,9	36,1	44,0
Austria	14,4	39,6	28,7	28,9	30,7	32,1	44,0	38,0
Bélgica	8,8	29,6	29,7	26,7	28,5	30,2	35,9	33,3
Dinamarca	3,5	19,6	21,1	20,8	20,8	24,2	30,6	32,8
Reino Unido	13,9	26,6	25,7	16,5	19,6	21,1	28,1	31,6
España	16,9	33,0	30,3	27,2	29,7	31,9	34,6	34,5
Finlandia	0,9	10,3	10,6	11,2	16,5	18,5	24,5	30,8
Italia	7,1	37,8	33,1	28,6	29,1	27,8	26,9	23,3
Portugal	13,4	15,2	14,4	14,1	15,6	15,7	17,7	15,5
Holanda	16,2	24,7	19,8	17,3	15,6	15,3	15,8	15,6
Grecia	9,1	25,1	20,3	17,8	19,7	18,9	15,4	10,8
Alemania	5,5	12,2	11,3	9,3	10,1	9,8	11,7	11,2
MEDIA Ponderada UE-15	29,9	39,9	39,2	34,5	38,2	40,9	48,4	53,0
Suiza	14,2	32,9	30,4	30,1	25,2	24,0	33,6	40,6
Noruega	4,6	9,5	8,8	7,3	8,8	10,7	14,3	15,4
EE UU	38,8	70,4	70,0	55,0	60,5	63,1	75,4	74,7
Canadá	16,2	37,8	37,6	30,5	34,9	38,1	45,8	42,5
Japón	9,9	9,0	8,4	6,9	7,3	7,8	10,9	12,5

Datos IIC: INVERCO, IIFA.

Datos PIB: Eurostat.

B. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA A NIVEL MUNDIAL
Patrimonio por categorías. Evolución 1995-2006

PAÍSES	1995				2000				2001			
(EN %)	MM.	R.F.	MX.	R.V.	MM.	R.F.	MX.	R.V.	MM.	R.F.	MX.	R.V.
ESTADOS UNIDOS	27	25	3	45	26	12	5	57	33	13	5	49
CANADÁ	15	14	15	56	12	9	17	62	16	8	16	60
LUXEMBURGO	27	54	4	15	10	35	10	45	11	41	8	40
FRANCIA	49	29	12	10	29	17	26	28	32	17	25	26
ITALIA	22	39	12	27	5	34	26	35	11	40	22	27
REINO UNIDO	-	4	6	90	1	11	10	78	0	11	8	81
ALEMANIA	20	54	2	24	9	23	7	61	15	25	8	52
ESPAÑA ⁽¹⁾	57	36	5	2	18	26	23	33	24	30	18	28
AUSTRALIA	27	6	26	41	32	18	0	50	31	15	0	54
JAPÓN	25	44	2	29	22	48	6	24	17	50	0	33
HONG KONG	9	21	3	67	4	16	10	70	6	19	11	64
COREA	9	70	-	21	35	28	34	3	41	25	30	4
TOTAL EUROPA	31	36	8	25	13	24	17	46	15	28	16	41
TOTAL MUNDIAL	27	31	5	37	22	18	9	51	27	19	8	46

Fuente: INVERCO, EFAMA, IIFA.

(1) Incluye fondos garantizados con subyacentes de renta variable.

(2000: 14%; 2001: 14%; 2002: 13%; 2003: 17%; 2004: 18%; 2005: 18%; 2006: 17%).

M.M.: IIC monetarias, FIAMM.

R.F.: IIC de renta fija.

MX.: IIC mixtas.

R.V.: IIC de renta variable.

2002				2003				2004				2005				2006			
MM.	R.F.	MX.	R.V.	MM.	R.F.	MX.	R.V.	MM.	R.F.	MX.	RV.	MM.	R.F.	MX.	RV.	MM.	R.F.	MX.	RV.
36	17	5	42	28	17	6	49	26	16	6	52	23	16	7	54	23	14	6	57
18	10	19	53	13	14	18	55	11	12	23	54	12	15	24	49	8	13	10	49
13	47	9	31	11	45	10	34	23	32	8	37	18	37	7	38	14	31	9	45
38	18	23	21	36	18	22	24	36	18	22	24	35	18	21	26	32	14	22	32
21	43	16	20	25	40	15	20	25	38	16	21	20	40	20	20	19	32	28	21
1	17	8	74	1	17	8	74	1	17	8	74	1	17	8	74	1	15	11	73
20	32	8	40	18	31	7	44	17	32	6	45	15	33	7	45	13	27	9	51
31	32	14	23	29	29	12	30	26	28	12	34	21	29	16	34	0	43	18	39
33	15	0	52	30	17	0	53	30	17	0	53	27	15	2	56	27	13	0	60
15	39	0	46	12	31	0	57	10	27	0	63	7	22	0	71	4	15	0	81
8	24	9	59	6	24	8	62	5	23	7	65	4	25	6	65	4	18	5	72
51	14	29	6	53	13	27	7	56	14	25	5	38	35	20	7	28	24	24	24
21	32	14	33	19	28	18	35	21	25	17	37	21	28	15	36	16	24	16	43
29	23	9	39	24	23	10	43	24	21	10	45	21	22	10	47	36	36	19	52

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias españolas. Activos en millones de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	1985	1990	1995	2000	2001	2002
I. DEPÓSITOS Y EFECTIVO	126.341	217.891	321.000	416.976	446.115	473.330
Efectivo	25.917	56.514	44.105	52.909	40.944	48.873
Depósitos transferibles			35.161	58.652	65.763	70.281
Otros depósitos	100.424	161.377	241.734	305.415	339.408	354.176
II. INSTITUCIONES INVERSIÓN COLECTIVA	693	7.941	67.278	159.216	161.066	152.828
Fondos de Inversión (1)	693	5.891	64.769	143.777	141.720	133.928
Sociedades de Inversión		2.050	2.509	15.439	19.346	18.900
III. FONDOS DE PENSIONES	615	11.590	21.457	51.251	57.402	61.947
Externos		3.215	12.822	38.621	44.255	49.267
Internos	615	8.375	8.635	12.630	13.147	12.680
IV. INVERSIÓN DIRECTA	39.454	69.544	156.911	287.846	305.566	241.455
Renta Fija	16.347	25.523	25.909	26.417	25.730	25.601
Corto plazo	3.594	14.956	7.554	2.699	2.601	2.108
Largo plazo / Préstamos	12.753	10.567	18.355	23.718	23.129	23.493
Otras participaciones			10.316	26.391	36.513	40.843
Renta Variable	23.107	44.021	120.686	235.038	243.323	175.011
Cotizada			28.093	100.902	86.698	63.099
No cotizada			92.593	134.136	156.625	111.912
V. SEGUROS	2.316	10.624	32.961	84.122	94.928	105.895
Reservas mat. vida (ind/colect)	1.122	7.095	25.986	71.310	80.293	89.846
Otras reservas	1.194	3.529	6.975	12.812	14.635	16.049
VI. ENTIDADES PREVISIÓN SOCIAL	935	5.103	9.035	9.644	8.041	7.077
VII. CRÉDITOS	17.843	22.323	23.159	22.817	21.908	24.352
VIII. OTROS	6.621	10.732	9.381	15.072	15.002	16.629
TOTAL	194.818	355.748	641.182	1.046.944	1.110.028	1.083.513
<i>Crecimiento anual</i>	-	9,60%	10,30%	1,40%	6,00%	-2,40%
<i>Activos/PIB</i>	114,90%	118,10%	143,50%	166,10%	163,10%	148,60%
<i>Ahorro Nacional Bruto/PIB</i>	-	21,70%	21,90%	22,30%	22,10%	22,90%
<i>Ahorro Bruto Familias/PIB</i>	-	7,90%	9,90%	7,50%	7,40%	7,50%
<i>Ahorro Financiero Neto Familias/PIB</i>	-	3,90%	6,10%	3,00%	2,60%	2,60%
<i>Pasivos Financieros</i>	89.941	179.072	188.262	340.346	375.517	429.200
<i>Pasivos Financieros/PIB</i>	53,10%	59,40%	42,10%	54,00%	55,20%	58,90%
<i>Activos Financieros netos/PIB</i>	71,50%	58,70%	101,40%	112,10%	107,90%	89,70%

(1) Fondos de Inversión: no incluye participes personas jurídicas.

(2) Años 85, 90 y 95: SEC-79. El resto: SEC-95.

Fuente: INVERCO. Banco de España.

VARIACIONES ANUALIZADAS									
2003	2004	2005	2006	85-90	90-95	95-00	00-05	2005	2006
498.784	541.247	591.453	673.181	14%	9%	6%	8%	9%	14%
58.056	70.031	80.139	88.207	24%	-4%	4%	10%	14%	10%
76.033	84.902	265.491	288.743			13%	71%	213%	9%
364.695	386.314	245.823	296.231	12%	10%	5%	-4%	-36%	21%
178.169	195.822	223.140	235.808	209%	149%	27%	8%	14%	6%
155.982	172.645	196.388	205.655	150%	200%	24%	7%	14%	5%
22.187	23.177	26.752	30.153		4%	103%	15%	15%	13%
69.854	77.543	88.970	99.143	357%	17%	28%	15%	15%	11%
56.490	63.143	72.628	81.193		60%	40%	18%	15%	12%
13.364	14.400	16.342	17.950	252%	1%	9%	6%	13%	10%
330.524	406.786	448.543	536.545	15%	25%	17%	11%	10%	20%
38.050	40.940	35.230	43.047	11%	0%	0%	7%	-14%	22%
2.681	2.121	2.614	4.079	63%	-10%	-13%	-1%	23%	56%
35.369	38.819	32.616	38.968	-3%	15%	6%	8%	-16%	19%
47.768	58.777	58.244	58.151			31%	24%	-1%	0%
244.706	307.069	355.069	435.347	18%	35%	19%	10%	16%	23%
78.344	88.763	98.907	135.123			52%	0%	11%	37%
166.362	218.306	256.162	300.224			9%	18%	17%	17%
113.549	122.151	131.778	139.322	72%	42%	31%	11%	8%	6%
95.520	102.088	109.615	115.737	106%	53%	35%	11%	7%	6%
18.029	20.063	22.163	23.585	39%	20%	17%	15%	10%	6%
7.425	8.008	8.700	9.300	89%	15%	1%	-2%	9%	7%
26.772	28.603	25.668	28.963	5%	1%	0%	2%	-10%	13%
17.606	20.200	21.153	28.354	12%	-3%	12%	8%	5%	34%
1.242.683	1.400.360	1.539.405	1.750.616	17%	16%	13%	9%	10%	14%
14,70%	12,70%	9,90%	13,70%						
158,80%	166,70%	170,00%	180,40%						
23,30%	22,40%	22,30%	21,40%						
7,80%	7,10%	6,70%	6,30%						
2,50%	2,20%	2,00%	1,90%						
501.876	593.134	700.469	832.289						
64,10%	70,60%	77,40%	85,80%						
94,70%	96,10%	92,70%	94,60%						

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias españolas. Activos, en porcentajes

ACTIVOS FINANCIEROS	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
I. DEPÓSITOS Y EFECTIVO	61,2	50,1	39,8	40,2	43,7	40,1	38,7	38,4	38,5
Efectivo	15,9	6,9	5,1	3,7	4,5	4,7	5,0	5,2	5,0
Depósitos transferibles		5,5	5,6	5,9	6,5	6,1	6,1	17,2	16,5
Otros depósitos	45,4	37,7	29,2	30,6	32,7	29,3	27,6	16,0	16,9
II. INSTITUCIONES									
INVERSIÓN COLECTIVA	2,2	10,5	15,2	14,5	14,1	14,3	14,0	14,5	13,5
Fondos de Inversión (1)	1,7	10,1	13,7	12,8	12,4	12,6	12,3	12,8	11,7
Sociedades de Inversión	0,6	0,4	1,5	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,7
III. FONDOS DE PENSIONES	3,3	3,3	4,9	5,2	5,7	5,6	5,5	5,8	5,7
Externos	0,9	2,0	3,7	4,0	4,5	4,5	4,5	4,7	4,6
Internos	2,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	1,1	1,0
IV. INVERSIÓN DIRECTA	19,5	24,5	27,5	27,5	22,3	26,6	29,0	29,1	30,6
Renta Fija	7,2	4,0	2,5	2,3	2,4	3,1	2,9	2,3	2,5
Corto plazo	4,2	1,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Largo plazo	3,0	2,9	2,3	2,1	2,2	2,8	2,8	2,1	2,2
Otras participaciones		1,6	2,5	3,3	3,8	3,8	4,2	3,8	3,3
Renta Variable	12,4	18,8	22,4	21,9	16,2	19,7	21,9	23,1	24,9
Cotizada		4,4	9,6	7,8	5,8	6,3	6,3	6,4	7,7
No cotizada		14,4	12,8	14,1	10,3	13,4	15,6	16,6	17,1
V. SEGUROS	3,0	5,1	8,0	8,6	9,8	9,1	8,7	8,6	8,0
Reservas mat. vida (ind/colect)	2,0	4,1	6,8	7,2	8,3	7,7	7,3	7,1	6,6
Otras reservas	1,0	1,1	1,2	1,3	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3
VI. ENTIDADES PREVISIÓN SOCIAL	1,4	1,4	0,9	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5
VII. CRÉDITOS	6,3	3,6	2,2	2,0	2,2	2,2	2,0	1,7	1,7
VIII. OTROS	3,0	1,5	1,4	1,4	1,5	1,4	1,4	1,4	1,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INVERCO y Banco de España.

(1) Fondos de Inversión: no incluye participes personas jurídicas.

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias españolas. Flujos anuales, en millones de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
I. DEPÓSITOS Y EFECTIVO	21.465	42.646	29.443	36.701	29.203	42.953	50.840	81.891
Efectivo	2.239	-431	-11.965	14.197	9.949	11.975	10.578	8.068
Depósitos transferibles	45	3.887	7.112	4.517	5.753	8.869	24.801	23.251
Otros depósitos	19.181	39.190	34.296	17.987	13.501	22.109	15.461	50.572
II. INSTITUCIONES INVERSIÓN COLECTIVA	4.853	-16.680	7.692	4.341	19.027	14.889	18.116	3.822
Fondos de Inversión ⁽¹⁾	4.853	-19.599	5.319	1.788	17.890	12.850	17.016	1.783
Sociedades de Inversión		2.919	2.373	2.553	1.137	2.039	1.100	2.039
III. FONDOS DE PENSIONES	3.981	5.959	5.196	6.537	5.908	5.424	6.711	5.677
Externos	1.484	5.409	5.821	5.949	4.302	4.447	4.372	4.388
Internos	612	550	-625	588	1.606	977	2.339	1.289
IV. INVERSIÓN DIRECTA	3.637	5.299	-2.622	3.252	5.879	2.802	2.435	-566
Renta Fija	4.015	472	1.387	2.355	2.283	895	3.191	8.963
Corto plazo	2.204	45	-108	-438	522	-683	424	1.465
Largo plazo	1.811	427	1.495	2.793	1.761	1.578	2.767	7.498
Otras participaciones	391	1.907	1.437	1.526	910	2.786	412	484
Renta Variable	-769	2.920	-5.446	-629	2.686	-879	-1.168	-10.013
Cotizada	-1.324	1.301	-2.902	-911	-1.872	-2.505	-1.182	-7.855
No cotizada	555	1.619	-2.544	282	4.558	1.626	14	-2.158
V. SEGUROS	6.069	14.214	11.403	11.908	7.072	8.224	8.914	7.191
Reservas mat. vida (ind/colect)	5.351	12.803	9.580	10.494	5.092	6.190	6.814	5.768
Otras reservas	718	1.411	1.823	1.414	1.980	2.034	2.100	1.423
VI. ENTIDADES PREVISIÓN SOCIAL	841	900	-1.603	-964	1.124	1.410	1.974	2.396
VII. CRÉDITOS	-732	1.358	-909	2.444	2.420	1.831	2.812	3.295
VIII. OTROS	3.677	3.178	-69	-4.908	996	3.391	938	7.160
TOTAL	43.791	56.874	48.531	59.311	71.629	80.924	92.740	110.866
Variación anual de activos financieros	14.266	-1.536	-8.343	10.780	12.318	9.295	11.816	18.126
Diferencia año anterior (Pasivos Financieros)	14.470	48.827	35.171	53.683	72.676	107.335	91.258	131.820

Fuente: INVERCO y Banco de España.

(1) Fondos de Inversión: no incluye participes personas jurídicas.

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias españolas. Flujos anuales, en porcentaje

ACTIVOS FINANCIEROS	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
I. DEPÓSITOS Y EFECTIVO	49,0	75,0	60,7	61,9	40,8	53,1	54,8	73,9
Efectivo	5,1	-0,8	-24,7	23,9	13,9	14,8	11,4	7,3
Depósitos transferibles	0,1	6,8	14,7	7,6	8,0	11,0	26,7	21,0
Otros depósitos	43,8	68,9	70,7	30,3	18,8	27,3	16,7	45,6
II. INSTITUCIONES INVERSIÓN COLECTIVA	11,1	-29,3	15,8	7,3	26,6	18,4	19,5	3,4
Fondos de Inversión ⁽¹⁾	11,1	-34,5	11,0	3,0	25,0	15,9	18,3	1,6
Sociedades de Inversión		5,1	4,9	4,3	1,6	2,5	1,2	1,8
III. FONDOS DE PENSIONES	9,1	10,5	10,7	11,0	8,2	6,7	7,2	5,1
Externos	3,4	9,5	12,0	10,0	6,0	5,5	4,7	4,0
Internos	1,4	1,0	-1,3	1,0	2,2	1,2	2,5	1,2
IV. INVERSIÓN DIRECTA	8,3	9,3	-5,4	5,5	8,2	3,5	2,6	-0,5
Renta Fija	9,2	0,8	2,9	4,0	3,2	1,1	3,4	8,1
Corto plazo	5,0	0,1	-0,2	-0,7	0,7	-0,8	0,5	1,3
Largo plazo	4,1	0,8	3,1	4,7	2,5	1,9	3,0	6,8
Otras participaciones	0,9	3,4	3,0	2,6	1,3	3,4	0,4	0,4
Renta Variable	-1,8	5,1	-11,2	-1,1	3,7	-1,1	-1,3	-9,0
Cotizada	-3,0	2,3	-6,0	-1,5	-2,6	-3,1	-1,3	-7,1
No cotizada	1,3	2,8	-5,2	0,5	6,4	2,0	0,0	-1,9
V. SEGUROS	13,9	25,0	23,5	20,1	9,9	10,2	9,6	6,5
Reservas mat. vida (ind/colect)	12,2	22,5	19,7	17,7	7,1	7,6	7,3	5,2
Otras reservas	1,6	2,5	3,8	2,4	2,8	2,5	2,3	1,3
VI. ENTIDADES PREVISIÓN SOCIAL	1,9	1,6	-3,3	-1,6	1,6	1,7	2,1	3,0
VII. CRÉDITOS	-1,7	2,4	-1,9	4,1	3,4	2,3	3,0	3,0
VIII. OTROS	8,4	5,6	-0,1	-8,3	1,4	4,2	1,0	6,5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INVERCO y Banco de España.

(1) Fondos de Inversión: no incluye partícipes personas jurídicas.

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias europeas. Activos 2005, en miles de millones de euros

	DEPÓSITOS	FONDOS DE INVERSIÓN Y ACCIONES	RENTA FIJA	FONDOS DE PENSIONES Y SEGUROS	OTROS ACTIVOS	TOTAL	PIB	% PIB
Alemania	1.492,0	799,0	410,0	1.346,0	212,0	4.260,0	2.246	190
Italia	845,0	1.642,0	695,0	560,0	5,0	3.747,0	1.417	264
Reino Unido	920,0	426,0	47,0	1.881,0	299,0	3.573,0	1.747	205
Francia ⁽¹⁾	957,6	1.140,8	54,0	1.006,7	126,1	3.285,2	1.690	194
España	596,2	329,4	52,0	226,2	302,5	1.506,3	906	166
Holanda ⁽¹⁾	295,5	138,3	49,6	708,5	47,2	1.239,1	502	247
Bélgica	245,8	263,6	102,7	175,0	-12,4	774,7	297	261
Suecia	78,3	135,9	11,3	110,5	229,6	455,1	283	161
Dinamarca	98,1	72,0	25,1	213,0	13,9	422,1	208	203
Austria	181,6	69,0	28,2	65,7	-53,7	356,4	247	144
Portugal	117,5	98,7	30,5	54,7	6,8	308,2	147	210
Noruega	77,2	44,5	4,6	88,7	37,7	262,6	239	110
Finlandia	54,6	35,4	1,8	18,9	-	110,7	155	71
TOTAL	5.959,4	5.194,5	1.511,8	6.454,9	1.213,6	20.300,3	10.084	187

⁽¹⁾Datos a 2004.

C. AHORRO FINANCIERO FAMILIAR

Ahorro de las familias europeas. Activos 2005, en porcentaje

	DEPÓSITOS	FONDOS DE INVERSIÓN Y ACCIONES	RENTA FIJA	FONDOS DE PENSIONES Y SEGUROS	OTROS ACTIVOS	TOTAL
Alemania	35,0	18,8	9,6	31,6	5,0	100
Italia	22,6	43,8	18,5	14,9	0,1	100
Reino Unido	25,7	11,9	1,3	52,6	8,4	100
Francia ⁽¹⁾	29,1	34,7	1,6	30,6	3,8	100
España	39,6	21,9	3,5	15,0	20,1	100
Holanda ⁽¹⁾	23,8	11,2	4,0	57,2	3,8	100
Bélgica	31,7	34,0	13,3	22,6	-1,6	100
Suecia	17,2	29,9	2,5	24,3	50,5	100
Dinamarca	23,2	17,1	5,9	50,5	3,3	100
Austria	51,0	19,3	7,9	18,4	-15,1	100
Portugal	38,1	32,0	9,9	17,7	2,2	100
Noruega	29,4	16,9	1,8	33,8	14,4	100
Finlandia	49,3	32,0	1,6	17,1	-	100
TOTAL	29,4	25,6	7,4	31,8	6,0	100

⁽¹⁾Datos a 2004.

D. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. ESPAÑA

Datos sobre IIC: España 1990-2006

ESPAÑA	1990	1995	2000
PATRIMONIO de IIC (millones de Euros)	9.030	77.139	208.640
Fondos de Inversión ⁽⁴⁾	6.987	73.304	183.391
Sociedades de Inversión	2.043	2.509	15.439
IIC extranjeras	-	1.254	8.594
Fondos Inversión Inmobiliaria	-	72	1.216
PARTICIPES/ACCIONISTAS de IIC	569.965	3.080.037	8.088.554
Fondos de Inversión	569.965	2.943.838	7.655.209
Sociedades de Inversión	-	92.628	186.735
IIC extranjeras	-	41.674	203.410
Fondos de Inversión Inmobiliaria	-	1.897	43.200
% Familias con Fondos de Inversión	5,0%	25,3%	58,5%
INVERSIONES de IIC			
Deuda del Estado en IIC / Total Deuda Estado	4,3%	28,4%	20,9%
Renta Variable en IIC / Patrimonio IIC	13,2%	3,7%	18,7%
- RV Fondos Inversión / Patrimonio Fondos Inversión	4,2%	2,5%	25,7%
- RV Sociedades Inversión / Patrimonio Sociedades Inversión	43,9%	39,7%	53,9%
IIC en IIC / Patrimonio IIC	-	-	3,5%
- IIC en Fondos Inversión / Patrimonio Fondos Inversión	-	-	-
- IIC en Sociedades Inversión / Patrimonio Sociedades Inversión	-	-	-
Cartera exterior IIC / Patrimonio IIC	1,9%	2,4%	48,3%
- Cart. Ext. Fondos Inversión / Patrimonio Fondos Inversión	0,8%	2,1%	41,7%
- Cart. Ext. Sociedades Inversión / Patrimonio Sociedades Inversión	5,8%	10,7%	43,9%
Cartera euro IIC / Cartera exterior IIC	-	-	82,0%
- Renta Fija Euro / Cartera exterior IIC	-	-	48,2%
- Renta Variable Euro / Cartera exterior IIC	-	-	26,2%
RV española en IIC / Capitalización RV Bolsa Madrid	1,7%	2,2%	3,1%
OTROS DATOS			
Patrimonio IIC / PIB	2,2%	16,9%	33,1%
Patrimonio IIC / Saldo Ahorro Familias Españolas	2,2%	10,5%	19,9%
Patrimonio Fondos Inversión / Depósitos Ent.Crédito	2,0%	17,6%	43,2%
Patrimonio medio Partícipe Fondos Inversión (miles Euros)	12,3	24,9	24
Patrimonio medio Fondos Inversión (millones Euros)	28	98	76

Fuente: INVERCO.

⁽⁴⁾ Excluidas inversiones de fondos, en otros fondos gestionados por la misma Gestora.

2001	2002	2003	2004	2005	2006
207.877	198.324	232.157	266.838	313.531	337.011
179.510	170.801	197.980	219.572	245.823	254.323
19.345	18.886	22.188	25.103	27.617	30.153
7.534	6.538	9.159	17.785	33.614	44.103
1.488	2.099	2.830	4.378	6.477	8.432
7.990.238	7.731.665	8.312.189	8.850.113	9.670.070	10.161.528
7.449.107	7.127.361	7.631.630	8.040.791	8.555.022	8.818.693
293.660	338.076	367.110	381.300	418.920	410.403
199.907	200.758	225.214	321.805	560.482	779.165
47.564	65.470	88.235	106.217	135.646	153.267
55,3%	51,5%	54,5%	56,6%	56,0%	55,0%
22,8%	20,9%	19,7%	19,0%	16,3%	15,1%
18,7%	11,9%	12,2%	12,8%	14,8%	14,8%
16,3%	9,7%	9,8%	10,3%	11,8%	12,2%
40,7%	32,1%	35,6%	36,7%	40,5%	39,8%
3,5%	4,3%	9,8%	13,3%	14,9%	18,1%
3,3%	3,6%	9,4%	12,9%	13,6%	17,7%
5,3%	10,8%	13,4%	16,9%	20,6%	21,6%
48,3%	49,6%	50,9%	48,4%	49,7%	49,3%
49,0%	50,9%	51,8%	49,1%	48,7%	49,6%
41,6%	37,4%	42,2%	42,6%	47,2%	46,7%
82,0%	89,7%	91,2%	90,9%	88,5%	88,4%
66,1%	79,0%	76,4%	70,6%	64,3%	58,2%
14,3%	8,2%	8,8%	9,5%	10,9%	11,3%
2,5%	2,6%	2,7%	2,9%	3,1%	2,7%
29,7%	21,4%	25,8%	27,9%	36,1%	29,9%
18,7%	18,3%	18,7%	19,6%	20,1%	19,3%
38,5%	34,2%	36,8%	30,4%	26,8%	23,3%
24,1	24	25,6	26,9	28,7	28,8
71	69	75	83	94	92

D. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. ESPAÑA

Fondos de inversión españoles. Patrimonio por categorías. Evolución 1995-2006

Millones de euros

POLÍTICA DE INVERSIÓN	1995		2000		2001	
	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL
RENTA VARIABLE	1.585	2	34.158	19	24.617	14
DOMÉSTICO	641	1	6.496	4	5.000	3
EURO	446	1	7.662	4	5.390	3
INTERNACIONAL	222		17.700	10	12.612	7
FONDOS GLOBALES	276		2.300	1	1.615	1
MIXTOS	5.159	7	43.315	24	31.315	18
RENTA VARIABLE NACIONAL	1.627	2	12.192	7	10.079	6
RENTA VARIABLE INTERNACIONAL	262		5.647	3	3.664	2
RENTA FIJA NACIONAL	2.501	3	13.538	7	8.672	5
RENTA FIJA INTERNACIONAL	769	1	11.938	7	8.900	5
RENTA FIJA	23.213	32	31.201	17	35.812	20
RENTA FIJA NACIONAL	22.211	30	29.128	16	33.969	19
RENTA FIJA INTERNACIONAL	1.002	1	2.073	1	1.843	1
GARANTIZADOS	1.750	2	41.830	23	42.259	24
RENTA FIJA	1.536	2	15.004	8	17.787	10
RENTA VARIABLE NACIONAL	214		8.204	4	10.128	6
RENTA VARIABLE INTERNACIONAL	-		18.622	10	14.344	8
FIAMM	41.575	57	32.887	18	43.846	25
TOTAL	73.282		183.391		177.849	

Fuente: INVERCO

2002		2003		2004		2005		2006	
ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL
17.088	10	24.795	13	36.487	17	51.132	21	64.367	25
3.962	2	5.586	3	7.850	4	9.594	4	10.720	4
3.230	2	3.477	2	3.496	2	5.118	2	6.528	3
7.487	4	8.623	4	9.160	4	13.508	5	16.029	6
2.409	1	7.109	4	15.981	7	22.912	9	31.090	12
23.216	14	20.169	10	20.774	9	22.799	9	24.981	10
6.878	4	6.728	3	6.395	3	6.680	3	6.843	3
2.410	1	2.461	1	3.112	1	3.542	1	3.638	1
6.396	4	6.187	3	7.293	3	8.009	3	9.250	4
7.532	4	4.793	2	3.974	2	4.568	2	5.250	2
39.382	23	46.317	23	51.727	24	57.122	23	104.468	41
37.838	22	44.954	23	49.508	23	54.945	22	102.800	40
1.544	1	1.363	1	2.219	1	2.177	1	1.668	1
38.121	22	49.307	25	54.008	25	60.365	25	60.401	24
15.107	9	12.650	6	14.400	7	14.495	6	16.311	6
10.999	6	16.209	8	21.909	10	29.980	12	31.481	12
12.015	7	20.448	10	17.699	8	15.890	6	12.609	5
52.994	31	57.391	29	56.558	26	54.406	22	105	-
170.801		197.979		219.554		245.824		254.322	

D. INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. ESPAÑA

Fondos de inversión españoles. Patrimonio por categorías. Evolución 1995-2006

Millones de euros

MERCADO	1995		2000		2001	
	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL
DOMÉSTICOS	70.305	96	117.449	64	129.481	73
FIAMM (euro)	41.575	57	32.887	18	43.846	25
RENTA FIJA (euro)	22.211	30	29.128	16	33.969	19
FONDOS MIXTOS	4.128	6	25.730	14	18.751	11
Renta Fija (euro)	2.501	3	13.538	7	8.672	5
Renta Variable	1.627	2	12.192	7	10.079	6
FONDOS RENTA VARIABLE	641	1	6.496	4	5.000	3
FONDOS GARANTIZADOS	1.750	2	23.208	13	27.915	16
Renta Fija (euro)	1.536	2	15.004	8	17.787	10
Renta Variable	214		8.204	4	10.128	6
INTERNACIONALES	2.977	4	65.942	36	48.368	27
RENTA FIJA	1.002	1	2.073	1	1.843	1
FONDOS MIXTOS	1.031	1	17.585	10	12.564	7
Renta Fija	769	1	11.938	7	8.900	5
Renta Variable	262		5.647	3	3.664	2
FONDOS RENTA VARIABLE	668	1	25.362	14	18.002	10
Renta Variable Euro	446	1	7.662	4	5.390	3
Renta Variable Internacional	222		17.700	10	12.612	7
GARANTIZADOS Renta Variable	-		18.622	10	14.344	8
FONDOS GLOBALES	276		2.300	1	1.615	1
TOTAL	73.282		183.391		177.849	

Fuente: INVERCO

2002		2003		2004		2005		2006	
ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL	ACTIVOS	% TOTAL
134.174	79	149.705	76	163.913	75	178.109	72	177.510	70
52.994	31	57.391	29	56.558	26	54.406	22	105	-
37.838	22	44.954	23	49.508	23	54.945	22	102.800	40
13.274	8	12.915	7	13.688	6	14.689	6	16.093	6
6.396	4	6.187	3	7.293	3	8.009	3	9.250	4
6.878	4	6.728	3	6.395	3	6.680	3	6.843	3
3.962	2	5.586	3	7.850	4	9.594	4	10.720	4
26.106	15	28.859	15	36.309	17	44.475	18	47.792	19
15.107	9	12.650	6	14.400	7	14.495	6	16.311	6
10.999	6	16.209	8	21.909	10	29.980	12	31.481	12
36.627	21	48.274	24	55.641	25	67.715	28	76.812	30
1.544	1	1.363	1	2.219	1	2.177	1	1.668	1
9.942	6	7.254	4	7.086	3	8.110	3	8.888	3
7.532	4	4.793	2	3.974	2	4.568	2	5.250	2
2.410	1	2.461	1	3.112	1	3.542	1	3.638	1
10.717	6	12.100	6	12.656	6	18.626	8	22.557	9
3.230	2	3.477	2	3.496	2	5.118	2	6.528	3
7.487	4	8.623	4	9.160	4	13.508	5	16.029	6
12.015	7	20.448	10	17.699	8	15.890	6	12.609	5
2.409	1	7.109	4	15.981	7	22.912	9	31.090	12
170.801		197.979		219.554		245.824		254.322	

ANEXOS LEGISLATIVOS

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL SOBRE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

1952 - Marzo 2007

1. Ley de 15 de julio de 1952

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 16 de julio de 1952
Régimen jurídico-fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

2. Ley de 26 de diciembre de 1958

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 29 de diciembre de 1958
Régimen Jurídico Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

3. Orden de 11 de agosto de 1961

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 23 de octubre de 1961
Se dispone que el capital de las Sociedades de inversión mobiliaria puede ser aportado por extranjeros hasta el 50 por 100.

4. Ley 230/1963, de 28 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 31 diciembre 1963
HACIENDA PÚBLICA. Ley General Tributaria.

5. Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 4 de mayo de 1964
Sociedades y Fondos de Inversión y Bolsas de Comercio.

6. Orden de 5 de junio de 1964

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 11 de junio de 1964
Régimen Jurídico-Fiscal de los Fondos de Inversión Mobiliaria previstos en el Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril.

7. Corrección de erratas de la Orden de 5 de junio de 1964 por la que se reglamenta el Régimen Jurídico-Fiscal de los Fondos de Inversión Mobiliaria previstos en el Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril

BOE 26-06-1964

8. Corrección de erratas de la Orden de 5 de junio de 1964 por la que se reglamenta el Régimen Jurídico-Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria acogidas a la Ley de 26 de diciembre de 1958, modificada por Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril

BOE 27-06-1964

9. Ley 41/1964, de 11 junio

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 13 junio 1964
CONTRIBUCIONES-IMPUESTOS. Reforma del Sistema Tributario.

10. Decreto 2285/1964, de 27 julio

MINISTERIO HACIENDA
BOE 18 agosto 1964
REFORMA TRIBUTARIA. Sobre adaptación de exenciones fiscales a la Ley de reforma tributaria. Aplicación de beneficios fiscales a las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

11. Orden de 24 de junio de 1967

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 15 de julio de 1967
Cotización calificada de los certificados de participación en fondos de inversión mobiliaria.

12. Orden de 8 de junio de 1968

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 15 de junio de 1968
Se modifica parcialmente la de 5 de junio de 1964 sobre fondos de inversión mobiliaria.

13. Orden de 4 de febrero de 1969

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 5 de febrero de 1969
Se modifica parcialmente la de 5 de junio de 1964 sobre fondos de inversión mobiliaria.

14. Orden de 14 de febrero de 1970

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 17 de febrero de 1970
Se modifica parcialmente la de 5 de junio de 1964 sobre fondos de inversión mobiliaria.

15. Orden de 1 de diciembre de 1970

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 10 de diciembre de 1970
Se da nueva redacción al régimen jurídico-fiscal de los fondos de inversión mobiliaria previstos en el Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril.

16. Orden de 22 de diciembre de 1971

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 28 de diciembre de 1971
Se modifican determinados artículos de la de 1 de diciembre de 1970, que dio nueva redacción al régimen jurídico fiscal de los fondos de inversión mobiliaria.

17. Orden de 23 de marzo de 1973

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 26 de marzo de 1973
Se autoriza a los fondos y sociedades de inversión mobiliaria la adquisición de valores cotizados en determinadas bolsas extranjeras.

18. Resolución de 12 de julio de 1973

DIRECCION GENERAL DE POLITICA FINANCIERA (MINISTERIO DE HACIENDA)
BOE 20 de julio de 1973
Se desarrolla la orden de 23 de marzo de 1973 (disp. 432) sobre autorización a los fondos y sociedades de inversión mobiliaria para la adquisición de valores cotizados en determinadas bolsas extranjeras.

19. Orden de 12 de noviembre de 1973

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 19 de noviembre de 1973
Modifica la de 5 de junio de 1964 (d. g. 6-a, disp. 757) sobre régimen jurídico-fiscal de las sociedades de inversión mobiliaria.

20. Orden de 20 de septiembre de 1974

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 23 de septiembre de 1974
Información a facilitar por las sociedades de inversión mobiliaria y aplicación transitoria de sus recursos.

21. Orden de 19 de noviembre de 1975

MINISTERIO DE HACIENDA
BOE 21 de noviembre de 1975
Se modifica el porcentaje que de su patrimonio deben mantener los fondos de inversión mobiliaria en títulos valores.

22. Orden de 19 de noviembre de 1975

MINISTERIO DE HACIENDA

BOE 21 de noviembre de 1975

Se establece el porcentaje del activo que pueden mantener transitoriamente en efectivo las sociedades de inversión mobiliaria.

23. Directiva 1977/388/CEE, de 17 mayo

CONSEJO

DOL 23 junio 1977

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. Impuestos sobre el volumen de negocios - Sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido; base imponible uniforme.

24. Ley 50/1977, de 14 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 16 noviembre 1977

REFORMA TRIBUTARIA. Medidas urgentes de reforma fiscal.

25. Orden de 14 de febrero de 1978

MINISTERIO DE ECONOMÍA

BOE 22 de febrero de 1978

Modifica el artículo 23 de la orden de 1 de diciembre de 1970 que regula el régimen jurídico fiscal de los fondos de inversión mobiliaria previstos en el Decreto-Ley 7/1964, de 30 de abril.

26. Ley 61/1978, de 27 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 30 diciembre 1978

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Normas reguladoras

27. Orden de 16 de mayo de 1979

MINISTERIO DE ECONOMÍA

BOE 28 de mayo de 1979

Se da nueva redacción al número 16 del artículo 23 de la orden de 1 de diciembre de 1970 sobre régimen jurídico-fiscal de los fondos de inversión mobiliaria.

28. Orden de 10 de diciembre de 1979

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

BOE 29 de diciembre de 1979

Autorización a los fondos y sociedades de inversión mobiliaria para la adquisición de valores mobiliarios cotizados en bolsas extranjeras.

29. Orden de 31 de julio de 1980

MINISTERIO DE HACIENDA

BOE 1 de octubre de 1980

Se aclara el régimen fiscal de las sociedades de inversión mobiliaria y fondos de inversión mobiliaria.

30. Ley 2/1981, de 25 marzo

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 15 abril 1981

HIPOTECAS. Regula el mercado hipotecario.

31. Orden de 26 de febrero de 1982

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

BOE 27 de febrero de 1982

Modificación de determinados preceptos sobre el régimen jurídico-fiscal de las sociedades y fondos de inversión mobiliaria.

32. Real Decreto 685/1982, de 17 marzo

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

BOE 7 abril 1982

HIPOTECAS. Desarrolla determinados aspectos de Ley 25-3-1981, reguladora del mercado hipotecario.

33. Orden de 14 de mayo de 1982

BOE 24 de junio de 1982

Regula el procedimiento de la devolución trimestral de las retenciones practicadas a las sociedades y fondos de inversión mobiliaria que no hubieren renunciado al régimen de beneficios fiscales de la disposición transitoria tercera de la ley 61/1978, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades.

34. Orden de 13 de junio de 1983

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 2 de julio de 1983

Determinación del porcentaje del activo que las sociedades de inversión mobiliaria pueden mantener circunstancial o transitoriamente en efectivo por plazo no superior a un año.

35. Ley 44/1983, de 28 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 30 diciembre 1983

PRESUPUESTOS DEL ESTADO. Aprueba los Presupuestos generales del Estado para 1984.

36. Ley 46/1984, de 26 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 27 diciembre 1984

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Regula las Instituciones de inversión colectiva.

37. Real Decreto 124/1985, de 9 enero

MINISTERIO TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES
BOE 5 febrero 1985

CAJA POSTAL DE AHORROS. Autoriza creación de Sociedad Gestora de un Fondo de Inversión Mobiliaria.

38. Ley 13/1985, de 25 mayo

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 28 mayo 1985

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS. Inversiones obligatorias, recursos propios y obligaciones de información.

39. Real Decreto 1346/1985, de 17 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 3 agosto 1985

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Reglamento.

40. Orden de 15 octubre 1985

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 2 noviembre 1985

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Desarrolla diversos aspectos del Reglamento.

41. Directiva 1985/611/CEE, de 20 diciembre

CONSEJO
DOL 31 diciembre 1985

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA. Coordina las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM).

42. Ley 8/1987, de 8 junio

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 9 junio 1987

PLANES Y FONDOS DE PENSIONES. Regula los Planes y Fondos de Pensiones.

43. Resolución de 24 julio 1987

DIRECCIÓN GENERAL TRIBUTOS
BOE 13 agosto 1987

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. Consulta vinculante sobre tributación o, en su caso, exención de diversas operaciones y servicios prestados por Entidades de carácter financiero.

44. Orden de 31 mayo 1988

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 11 junio 1988

SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA. Obligaciones de información de las Sociedades de Capital Variable.

45. Ley 24/1988, de 28 julio

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 29 julio 1988

MERCADO DE VALORES.

46. Orden de 7 junio 1990

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 13 junio 1990
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA DEL ESTADO. Normas sobre suscripción de Convenios de colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

47. Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 septiembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 29 septiembre 1990
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. Aprueba las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas.

48. Real Decreto 1393/1990, de 2 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 16 noviembre 1990
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Reglamento.

49. Orden de 20 diciembre 1990

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 22 diciembre 1990
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Desarrolla parcialmente el Reglamento aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, y habilita a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para dictar disposiciones en materia de información y normas contables.

50. Circular 8/1990, de 27 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 5 enero 1991
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Determinación del valor liquidativo de los Fondos de Inversión Mobiliaria y coeficientes operativos y límites de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva.

51. Circular 7/1990, de 27 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 5 enero 1991
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Normas contables y estados financieros reservados.

52. Ley 31/1990, de 27 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 28 diciembre 1990
PRESUPUESTOS DEL ESTADO. Aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 1991.

53. Circular 1/1991, de 23 enero

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 30 enero 1991
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Contenido de los informes trimestrales a socios y partícipes.

54. Orden de 26 febrero 1991

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 5 marzo 1991
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Inversiones en títulos del mercado hipotecario.

55. Acuerdo de 26 marzo 1991

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 8 abril 1991
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Autoriza la inversión en valores cotizados en la Bolsa de Méjico.

56. Ley 18/1991, de 6 junio

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 7 junio 1991
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Regula el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

57. Ley 19/1991, de 6 junio

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 7 junio 1991
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO. Regula el Impuesto sobre el Patrimonio.

58. Real Decreto 1080/1991, de 5 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 13 julio 1991

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y SOBRE SOCIEDADES. Determina los países o territorios a que se refieren los artículos 2º, 3-4 de la Ley 17/1991, de 27 mayo de medidas fiscales urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades (paraísos fiscales).

59. Orden de 31 julio 1991

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 12 agosto 1991

FONDOS DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO. Determinación de valores de elevada liquidez.

60. Orden de 31 julio 1991

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 12 agosto 1991

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Cesión de valores en préstamo por Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y régimen de recursos propios, de información y contable de las Sociedades Gestoras.

61. Orden de 1 agosto 1991

BOE 12 septiembre 1991

MERCADO DE VALORES. Autoriza el funcionamiento del Mercado AIAF de Renta Fija como mercado secundario organizado no oficial.

62. Orden de 31 octubre 1991

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 8 noviembre 1991

DEUDA DEL ESTADO. Modifica Orden de 19 de mayo de 1987, en materia de adquisición y pérdida de la condición de miembro del mercado de anotaciones y fija el saldo mínimo de la deuda anotada que deben mantener las Entidades gestoras.

63. Orden de 6 julio 1992

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 21 julio 1992

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Operaciones en futuros y opciones financieros.

64. Ley 19/1992, de 7 julio

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 14 julio 1992

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-FONDOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA. Regula el régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y los Fondos de Titulización Hipotecaria.

65. Resolución de 27 julio 1992

PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

BOE 4 noviembre 1992

FONDOS DE INVERSIÓN EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO. Criterios de contabilización de las participaciones en los mismos.

66. Orden de 30 julio 1992

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 14 septiembre 1992

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Precisión de las funciones y obligaciones de los depositarios, estados de posición y participaciones significativas.

67. Circular 3/1992, de 8 octubre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 4 noviembre 1992

VALORES. Normas sobre los valores codificables y procedimientos de codificación.

68. Circular 5/1992, de 28 octubre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 5 noviembre 1992

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y SOCIEDADES GESTORAS DE CARTERAS. Normas contables y estados financieros reservados de las Sociedades Gestoras.

69. Real Decreto 1343/1992, de 6 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 7 diciembre 1992

ENTIDADES FINANCIERAS. Desarrolla la Ley 13/1992, de 1-6-1992 sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras.

70. Acuerdo de 2 diciembre 1992

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 15 diciembre 1992

VALORES. Autoriza la inversión por las instituciones de inversión colectiva españolas en los valores cotizados en la Bolsa de Valores de Argentina.

71. Ley 37/1992, de 28 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 29 diciembre 1992

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. Regula el Impuesto sobre el Valor Añadido.

72. Real Decreto 1624/1992, de 29 diciembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 31 diciembre 1992

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido y modifica otras normas tributarias.

73. Circular 2/1993, de 3 marzo

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 22 marzo 1993

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Remisión de información por las extranjeras que hayan registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto de oferta de sus participaciones o acciones.

74. Real Decreto 686/1993, de 7 mayo

MINISTERIO RELACIONES CON LAS CORTES Y DE SECRETARÍA DEL GOBIERNO

BOE 25 mayo 1993

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 diciembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva precisándose el régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria.

75. Orden de 11 mayo 1993

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 15 mayo 1993

MERCADO DE VALORES. Aprueba modificaciones del Reglamento y Estatutos del Mercado AIAF de Renta Fija.

76. Orden de 6 julio 1993

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 17 julio 1993

SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA. Normas de funcionamiento de las de Capital Variable.

77. Orden de 12 julio 1993

BOE 22 julio 1993

MERCADO DE VALORES. Desarrolla el Real Decreto 291/1992, de 27-3-1992, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores.

78. Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 septiembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 20 octubre 1993

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS. Aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

79. Orden de 24 septiembre 1993

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 5 octubre 1993

SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA. Desarrolla la regulación del régimen jurídico de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria.

80. Real Decreto 2119/1993, de 3 diciembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 23 diciembre 1993
MERCADOS FINANCIEROS. Procedimiento sancionador aplicable a los sujetos que actúan en los mercados financieros.

81. Ley 19/1993, de 28 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 29 diciembre 1993
DELITOS-BLANQUEO DE CAPITALES. Establece determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

82. Circular 4/1993, de 29 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 21 enero 1994
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica parcialmente la Circular 7/1990, de 27-12-1990, sobre normas contables y estados financieros reservados de Instituciones de Inversión Colectiva, y la Circular 1/1991, de 23 de enero, sobre el contenido de los informes trimestrales de las Instituciones de Inversión Colectiva a sus socios y partícipes.

83. Ley 21/1993, de 29 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 30 diciembre 1993
PRESUPUESTOS DEL ESTADO. Aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 1994.

84. Ley 22/1993, de 29 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 31 diciembre 1993
IMPUESTOS-FUNCIÓNARIOS PUBLICOS-DESEMPLEO. Medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

85. Orden de 25 enero 1994

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 28 enero 1994
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA PÚBLICA. Modifica la Orden de 7 de junio de 1990 sobre Convenios de Colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

86. Circular 1/1994, de 16 marzo

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 28 marzo 1994
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Actualización de los folletos.

87. Real Decreto 538/1994, de 25 marzo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 30 marzo 1994
ENTIDADES FINANCIERAS. Modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992, de 6-11-1992, en materia de cómputo de recursos propios.

88. Ley 3/1994, de 14 abril

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 15 abril 1994
ENTIDADES DE CRÉDITO-COMUNIDAD EUROPEA. Adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de la Comunidad Europea de Coordinación Bancaria 89/646/CEE e introduce otras modificaciones relativas al sistema financiero de la Comunidad Europea.

89. Real Decreto 647/1994, de 15 abril

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 23 abril 1994
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Tasas aplicables por las actividades y servicios prestados.

90. Real Decreto-Ley 5/1994, de 29 abril

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 30 abril 1994
CORTES GENERALES. Regula la obligación de comunicación de determinados datos a requerimiento de las Comisiones Parlamentarias de Investigación.

91. Resolución de 19 mayo 1994

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

BOE 25 mayo 1994

CORTES GENERALES. Convalida el Real Decreto-Ley 5/1994, de 29 de abril, que se regula la obligación de comunicación de determinados datos a requerimiento de las Comisiones Parlamentarias de Investigación.

92. Orden de 14 julio 1994

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 19 julio 1994

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Aprueba los modelos de autoliquidación de tasas por supervisión e inspección sobre la actividad de determinadas entidades e instituciones.

93. Real Decreto 1778/1994, de 5 agosto

MINISTERIO ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

BOE 20 agosto 1994

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Adecua las normas reguladoras de los procedimientos administrativos para el otorgamiento, modificación y extinción de autorizaciones, a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

94. Ley 30/1994, de 24 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 25 noviembre 1994

FUNDACIONES-MECENAZGO. Fundaciones e incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general.

95. Orden de 30 noviembre 1994

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 13 diciembre 1994

ENTIDADES FINANCIERAS. Establece normas de valoración de bienes inmuebles para determinadas entidades financieras.

96. Orden de 7 diciembre 1994

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 14 diciembre 1994

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA DEL ESTADO. Modifica parcialmente las Órdenes de 7 de junio de 1990 y 25 de enero de 1994 sobre Convenios de colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

97. Circular 4/1994, de 14 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 28 diciembre 1994

SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA. Normas contables, obligaciones de información, determinación del valor liquidativo y coeficientes de inversión y operativos y actuaciones en las tasaciones de inmuebles de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria.

98. Ley 42/1994, de 30 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 31 diciembre 1994

POLÍTICA ECONÓMICA. Medidas fiscales, administrativas y de orden social.

99. Acuerdo de 18 enero 1995

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 7 febrero 1995

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Confirmación y refundición de las delegaciones de competencias en favor del Presidente y del Vicepresidente.

100. Real Decreto 106/1995, de 27 enero

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 11 febrero 1995

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Actualiza los tipos de gravamen y modifica el Real Decreto 647/1994 de 15 de abril de 1994, sobre tasas aplicables por las actividades y servicios prestados.

101. Acuerdo de 1 febrero 1995

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 8 febrero 1995

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Autoriza a las sociedades y fondos de inversión para que inviertan en valores admitidos a negociación en las Bolsas de Valores de Chile.

102. Real Decreto 828/1995, de 29 mayo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 22 junio 1995

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

103. Real Decreto 925/1995, de 9 junio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 6 julio 1995

DELITOS-BLANQUEO DE CAPITALES. Aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre que establece determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

104. Real Decreto 1245/1995, de 14 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 31 julio 1995

ENTIDADES DE CREDITO-COMUNIDAD EUROPEA. Normas sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito.

105. Orden de 27 julio 1995

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 1 agosto 1995

MERCADO DE VALORES. Aprueba la modificación de la autorización del Mercado AIAF de Renta Fija como mercado secundario organizado no oficial, del Reglamento del citado Mercado y de los Estatutos de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF) y autoriza los Estatutos de la entidad a constituir «AIAF, Mercado de Renta Fija, SA».

106. Real Decreto 2024/1995, de 22 diciembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 13 enero 1996

ENTIDADES FINANCIERAS. Modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada, e incluye un nuevo Título V sobre las reglas especiales de vigilancia aplicables a los grupos mixtos no consolidables.

107. Ley 43/1995, de 27 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 28 diciembre 1995

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Regula el Impuesto sobre Sociedades.

108. Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 junio

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 8 junio 1996

POLÍTICA ECONÓMICA. Medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

109. Resolución de 20 junio 1996

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

BOE 26 junio 1996

POLÍTICA ECONÓMICA. Convalidación del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, de medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

110. Real Decreto 1572/1996, de 28 junio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 12 julio 1996

ENTIDADES FINANCIERAS. Modifica el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, en materia de ponderación de los elementos de riesgo.

111. Real Decreto 1784/1996, de 19 julio

MINISTERIO JUSTICIA

BOE 31 julio 1996

REGISTRO MERCANTIL. Aprueba el Reglamento del Registro Mercantil.

112. Orden de 4 diciembre 1996

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 14 diciembre 1996

ENTIDADES FINANCIERAS. Determina la información a presentar al organismo competente para la vigilancia prudencial de los grupos mixtos no consolidables de entidades financieras e introduce algunas modificaciones en las Órdenes de 29 de diciembre 1992, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos, y 30 de diciembre de 1992, sobre normas de solvencia de entidades de crédito.

113. Acuerdo de 18 diciembre 1996

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 3 enero 1997

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Delegación y refundición de determinadas competencias en favor del Presidente y del Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

114. Ley 13/1996, de 30 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 31 diciembre 1996

POLÍTICA ECONÓMICA. Medidas fiscales, administrativas y del orden social.

115. Orden de 16 enero 1997

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 18 enero 1997

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA DEL ESTADO. Modifica parcialmente las Órdenes de 7 de junio de 1990, 25 de enero de 1994 y 7 de diciembre de 1994, sobre Convenios de colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

116. Orden de 23 abril 1997

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 6 mayo 1997

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Delegación de competencias para autorizar instituciones de inversión colectiva.

117. Acuerdo de 14 mayo 1997

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 21 mayo 1997

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Autoriza a las Sociedades y Fondos de Inversión para que inviertan en valores admitidos a negociación en las Bolsas de Valores de Sao Paulo (BOVESPA) y Río de Janeiro (BVRJ), de Brasil.

118. Real Decreto 775/1997, de 30 mayo

MINISTERIO PRESIDENCIA

BOE 13 junio 1997

SERVICIOS Y SOCIEDADES DE TASACIÓN. Desarrolla el régimen jurídico de homologación de servicios y sociedades de tasación.

119. Orden de 10 junio 1997

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 13 junio 1997

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Operaciones en instrumentos financieros derivados.

120. Real Decreto 901/1997, de 16 junio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 27 junio 1997

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Actualiza los tipos de gravamen y modifica el Real Decreto 647/1994, de 15 de abril, sobre tasas aplicables por las actividades y servicios prestados.

121. Real Decreto 1094/1997, de 4 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 19 julio 1997

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Desarrollo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, en lo referente a condiciones de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores no cotizados.

122. Resolución de 15 julio 1997

DIRECCIÓN GENERAL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

BOE 19 julio 1997

ENTIDADES FINANCIERAS. Establece las nuevas tasas anuales mínimas y primas de riesgo a los efectos de la valoración de bienes inmuebles para determinadas entidades financieras.

123. Circular 3/1997, de 29 julio

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 9 agosto 1997

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Dicta normas sobre obligaciones de información a socios y partícipes de Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero y desarrolla parcialmente la Orden de 10 junio de 1997, sobre operaciones de estas instituciones en instrumentos derivados.

124. Acuerdo de 29 julio 1997

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 8 agosto 1997
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Revocación, confirmación y refundición de delegaciones de competencias en el Presidente y Vicepresidente.

125. Acuerdo de 29 julio 1997

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 5 agosto 1997
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Autoriza a las Sociedades y Fondos de Inversión para que inviertan en valores admitidos a negociación en el Mercado Nasdaq Stock Market de los Estados Unidos de América.

126. Orden de 3 noviembre 1997

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 8 noviembre 1997
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica la Orden de 20 de diciembre de 1990, que desarrolla parcialmente el Reglamento aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre y habilita a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para dictar disposiciones en materia de información y normas contables.

127. Acuerdo de 12 noviembre 1997

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 21 noviembre 1997
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Delega facultades del Consejo para la autorización de sustituciones de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

128. Circular 4/1997, de 26 noviembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 12 diciembre 1997
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Criterios de valoración y condiciones de inversión en valores no cotizados.

129. Circular 5/1997, de 26 noviembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 12 diciembre 1997
SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA. Modifica el artículo 13 de la Circular 4/1994, de 14 de diciembre sobre normas contables, obligaciones de información, determinación del valor liquidativo y coeficientes de inversión y operativos y actuaciones en tasaciones de inmuebles.

130. Ley 66/1997, de 30 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 31 diciembre 1997
POLÍTICA ECONÓMICA. Medidas fiscales, administrativas y del orden social.

131. Acuerdo de 29 enero 1998

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 11 febrero 1998
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Revocación, confirmación y refundición de las delegaciones de competencias en favor del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

132. Acuerdo de 11 marzo 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 27 marzo 1998
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Implantación del Sistema CIFRA-DOC/CNMV (Sistema de Intercambio de Información a través de línea telemática).

133. Orden de 23 abril 1998

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 1 mayo 1998
MERCADO DE VALORES. Modifica la Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores.

134. Resolución de 5 mayo 1998

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

BOE 23 mayo 1998

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS. Hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de abril de 1998, sobre ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo de 3-10-1997 relativa al recurso contencioso-administrativo número 1/923/1993, interpuesto por la Asociación Española de Banca Privada (AEB), contra el art. 45.1.B) del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

135. Circular 1/1998, de 10 junio

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 19 junio 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Sistemas internos de control, seguimiento y evaluación continuada de riesgos.

136. Ley 20/1998, de 1 julio

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 2 julio 1998

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Reforma del Régimen Jurídico y Fiscal de las Instituciones de Inversión Colectiva de Naturaleza Inmobiliaria y Cesión de Determinados Derechos de Crédito de la Administración General del Estado.

137. Circular 2/1998, de 27 julio

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 8 agosto 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Requerimientos de información estadística a las instituciones de inversión colectiva de la Unión Monetaria Europea.

138. Acuerdo de 27 julio 1998

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 8 agosto 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, por los mercados organizados de derivados radicados en Estados miembros de la OCDE.

139. Real Decreto 1732/1998, de 31 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 8 septiembre 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Tasas aplicables por las actividades y servicios prestados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

140. Circular 3/1998, de 22 septiembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 2 octubre 1998

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Operaciones en instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

141. Orden de 1 octubre 1998

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 7 octubre 1998

MERCADO DE VALORES. Causas de actualización de folletos informativos e informe trimestral reducido de los Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario.

142. Real Decreto 2281/1998, de 23 octubre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 14 noviembre 1998

HACIENDA PÚBLICA. Desarrolla las disposiciones aplicables a determinadas obligaciones de suministro de información a la Administración Tributaria y modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y el Real Decreto 2027/1995, de 22 de diciembre, regulador de la declaración anual de operaciones con terceras personas.

143. Ley 37/1998, de 16 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 17 noviembre 1998

MERCADO DE VALORES. Reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio que regula el Mercado de Valores.

144. Ley 40/1998, de 9 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 10 diciembre 1998
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Regula el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas tributarias.

145. Circular 6/1998, de 16 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 31 diciembre 1998
MERCADO DE VALORES. Valores y otros instrumentos de naturaleza codificables y procedimientos de codificación.

146. Circular 7/1998, de 16 diciembre

PRESIDENCIA DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 30 diciembre 1998
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Establece modificaciones y adaptaciones derivadas de la introducción del euro en determinadas Circulares relativas a los mercados secundarios de valores y sociedades rectoras, sociedades y agencias de valores, instituciones de inversión colectiva, comunicación de participaciones significativas e información pública periódica de entidades con valores admitidos a negociación en bolsas de valores.

147. Ley 46/1998, de 17 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 18 diciembre 1998
EURO. Introducción del Euro.

148. Real Decreto 2717/1998, de 18 diciembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 19 diciembre 1998
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES Y SOBRE SOCIEDADES. Regula los pagos a cuenta en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes y modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta.

149. Orden de 23 diciembre 1998

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 30 diciembre 1998
MERCADO DE VALORES. Unidad de cuenta en las obligaciones de información de los organismos rectores de los mercados de valores y de las instituciones de inversión colectiva y expresión en euros de determinados requisitos relativos al sistema de crédito en operaciones bursátiles de contado y a las operaciones bursátiles especiales.

150. Circular 1/1999, de 14 enero

PRESIDENCIA DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 3 febrero 1999
FONDOS DE INVERSIÓN. Folletos e informes trimestrales.

151. Acuerdo de 28 enero 1999

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 17 febrero 1999
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Revocación, confirmación y refundición de las delegaciones de competencia en favor del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

152. Real Decreto 214/1999, de 5 febrero

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 9 febrero 1999
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

153. Real Decreto 845/1999, de 21 mayo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 4 junio 1999
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica parcialmente el Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las instituciones de inversión colectiva en relación con las sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y dispone otras medidas financieras.

154. Orden de 28 mayo 1999

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 4 junio 1999

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA DEL ESTADO. Modifica la Orden de 7 de junio de 1990 de normas sobre suscripción de Convenios de colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

155. Ley 27/1999, de 16 julio

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 17 julio 1999

COOPERATIVAS. Régimen General de las Cooperativas.

156. Resolución de 20 julio 1999

DIRECCIÓN GENERAL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

BOE 28 julio 1999

ENTIDADES FINANCIERAS. Establece las nuevas tasas anuales mínimas y primas de riesgo mínimas a los efectos de la valoración de bienes inmuebles para determinadas entidades financieras.

157. Acuerdo de 22 septiembre 1999

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 5 octubre 1999

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Confirmación y refundición de las delegaciones de competencias en favor del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

158. Orden de 7 octubre 1999

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 16 octubre 1999

MERCADO DE VALORES. Desarrollo del código general de conducta y normas de actuación en la gestión de carteras de inversión.

159. Real Decreto 1704/1999, de 5 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 6 noviembre 1999

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO. Determina los requisitos y condiciones de las actividades empresariales y profesionales y de las participaciones de entidades para la aplicación de las exenciones correspondientes en el Impuesto sobre el Patrimonio.

160. Ley 41/1999, de 12 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 13 noviembre 1999

VALORES. Sistemas de pagos y de liquidación de valores.

161. Orden de 15 diciembre 1999

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 23 diciembre 1999

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SOBRE SOCIEDADES Y SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES. Aprueba modelos 187, en pesetas y en euros, de declaración informativa de acciones o participaciones representativas del capital o del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva y del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en relación con las rentas o ganancias patrimoniales obtenidas como consecuencia de las transmisiones o reembolsos de esas acciones o participaciones así como los diseños físicos y lógicos para la presentación obligatoria de los citados modelos 187 por soporte directamente legible por ordenador, y modifica la Orden de 22 de febrero de 1999, que aprueba los modelos 117, en pesetas y en euros.

162. Ley 55/1999, de 29 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 30 diciembre 1999

POLÍTICA ECONÓMICA. Medidas fiscales, administrativas y del orden social.

163. Orden de 10 marzo 2000

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 17 marzo 2000

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores negociados en el Mercado de Valores Latinoamericanos.

164. Circular 2/2000, de 30 mayo

PRESIDENCIA DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 13 junio 2000

MERCADO DE VALORES. Modelos normalizados de contrato-tipo de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y otros desarrollos de la Orden de 7 de octubre de 1999, de desarrollo del código general de conducta y normas de actuación en la gestión de carteras de inversión.

165. Acuerdo de 18 octubre 2000

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 10 noviembre 2000

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Confirmación y refundición de las delegaciones de competencias a favor de la Presidencia y de la Vicepresidencia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

166. Orden de 22 noviembre 2000

MINISTERIO HACIENDA

BOE 1 diciembre 2000

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SOBRE SOCIEDADES Y SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES. Modifica la Orden de 15 de diciembre de 1999, que aprueba modelos 187, en pesetas y en euros, de declaración informativa de acciones o participaciones representativas del capital o del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva y del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en relación con las rentas o ganancias patrimoniales obtenidas como consecuencia de las transmisiones o reembolsos de esas acciones o participaciones así como los diseños físicos y lógicos para la presentación obligatoria de los citados modelos 187 por soporte directamente legible por ordenador.

167. Ley 6/2000, de 13 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 14 diciembre 2000

POLÍTICA ECONÓMICA. Aprueba medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.

168. Directiva 2001/107/CE, de 21 enero

CONSEJO PARLAMENTO EUROPEO

DOL 13 febrero 2002

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA. Modifica la Directiva 85/611/CEE de 20 diciembre 1985 que coordina las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), con vistas a la regulación de las sociedades de gestión y los folletos simplificados.

169. Real Decreto 91/2001, de 2 febrero

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 17 febrero 2001

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica parcialmente el Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre que aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las instituciones de inversión colectiva.

170. Circular 1/2001, de 18 abril

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 9 mayo 2001

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modelos de folletos explicativos de las instituciones de inversión colectiva.

171. Orden de 18 abril 2001

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 26 abril 2001

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Folletos explicativos, informes trimestrales y obligaciones de información de las instituciones de inversión colectiva.

172. Circular 2/2001, de 18 julio

BANCO DE ESPAÑA

BOE 2 agosto 2001

ENTIDADES DE CRÉDITO. Declaración de operaciones y saldos de activos y pasivos exteriores en valores negociables.

173. Real Decreto 867/2001, de 20 julio

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 7 agosto 2001

EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN. Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión.

174. Acuerdo de 10 octubre 2001

CONSEJO DE COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 7 noviembre 2001

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Delegación de competencias a favor del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

175. Real Decreto 1322/2001, de 30 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 1 diciembre 2001

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL ESTADO. Establece las reglas para la constancia en la unidad de cuenta euro de los asientos que se practiquen en los registros públicos administrativos.

176. Ley 21/2001, de 27 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 31 diciembre 2001

COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Regula las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

177. Real Decreto 1419/2001, de 17 de diciembre

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 5 enero 2002

ENTIDADES FINANCIERAS. Modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras.

178. Circular 1/2002, de 16 septiembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BOE 10 octubre 2002

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Modifica parcialmente la Circular 2/1998, de 27 de julio sobre requerimientos de información estadística a las Instituciones de Inversión Colectiva de la Unión Monetaria Europea.

179. Ley 44/2002, de 22 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 23 noviembre 2002

ORDENACIÓN ECONÓMICA. Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

180. Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA

BOE 13 diciembre 2002

PLANES Y FONDOS DE PENSIONES. Aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

181. Ley 46/2002, de 18 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 19 diciembre 2002

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SOCIEDADES Y RENTA DE NO RESIDENTES. Reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y modifica las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades y sobre la Renta de no Residentes.

182. Ley 49/2002, de 23 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 24 diciembre 2002

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS-MECENAZGO. Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

183. Real Decreto 116/2003, de 31 enero

MINISTERIO HACIENDA

BOE 1 febrero 2003

RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS. Modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 326/1999, de 26 de febrero y el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios a que se refieren los artículos 2º, apartado 3, número 4, de la Ley 17/1991, de 27 de mayo, de Medidas Fiscales y Urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

184. Orden ECO/805/2003, de 27 marzo

MINISTERIO ECONOMÍA
BOE 9 abril 2003
SERVICIOS Y SOCIEDADES DE TASACION. Normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

185. Orden ECO/1047/2003, de 23 abril

MINISTERIO ECONOMÍA
BOE 1 mayo 2003
ENTIDADES DE DEPÓSITO. Autoriza al Sistema Nacional de Compensación Electrónica, para la transmisión de solicitudes de traspasos, para la transferencia de efectivo y para la transmisión de información entre las entidades intervinientes en el procedimiento de traspaso entre instituciones de inversión colectiva.

186. Ley 12/2003, de 21 mayo

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 22 mayo 2003
TERRORISMO. Ley de prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo.

187. Ley Orgánica 4/2003, de 21 mayo

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 22 mayo 2003
TERRORISMO. Complementa la Ley de prevención y bloqueo de la financiación del terrorismo, que modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

188. Directiva 2003/48/CE, de 3 junio

CONSEJO
DOL 26 junio 2003
FISCALIDAD Fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

189. Ley 35/2003, de 4 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 5 noviembre 2003
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

190. Resolución de 18 noviembre 2003

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 27 noviembre 2003
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Establece el procedimiento y las condiciones para el pago a través de entidad colaboradora en la gestión recaudatoria y por vía telemática de las tasas aplicables por las actividades y servicios prestados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

191. Ley 58/2003, de 17 diciembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 18 diciembre 2003
HACIENDA PÚBLICA. Ley General Tributaria.

192. Circular 3/2003, de 29 diciembre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 13 enero 2004
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Información de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras inscritas en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

193. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo

MINISTERIO HACIENDA
BOE 9 marzo 2004
HACIENDAS LOCALES. Aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

194. Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 marzo

MINISTERIO HACIENDA
BOE 10 marzo 2004
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

195. Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 marzo

MINISTERIO HACIENDA
BOE 11 marzo 2004
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

196. Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 marzo

MINISTERIO HACIENDA
BOE 12 marzo 2004
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES. Aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

197. Orden ECO/734/2004, de 11 marzo

MINISTERIO ECONOMÍA
BOE 24 marzo 2004
PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR. Departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

198. Directiva 2004/39/CE, de 21 abril

CONSEJO PARLAMENTO EUROPEO
DOL 30 abril 2004
INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE CRÉDITO. Regula los mercados de instrumentos financieros y modifica Directivas 85/611/CEE, de 20 de diciembre, 93/6/CEE, de 15 de mayo, 2000/12/CE, de 20 de marzo y deroga Directiva 93/22/CEE, de 10 de mayo.

199. Resolución de 22 abril 2004

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 7 mayo 2004
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Califica de escasa relevancia determinadas modificaciones de proyectos constitutivos, estatutos y reglamentos de instituciones de inversión colectiva.

200. Real Decreto 1775/2004, de 30 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 4 agosto 2004
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

201. Real Decreto 1777/2004, de 30 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 6 agosto 2004
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

202. Real Decreto 1778/2004, de 30 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 7 agosto 2004
HACIENDA PÚBLICA-UNIÓN EUROPEA. Establece obligaciones de información respecto de las participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda y de determinadas rentas obtenidas por personas físicas residentes en la Unión Europea.

203. Real Decreto 54/2005, de 21 enero

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 22 enero 2005
DELITOS-BLANQUEO DE CAPITAL. Modifica el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, que establece determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, aprobado por el Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, y otras normas de regulación del sistema bancario, financiero y asegurador.

204. Real Decreto 1309/2005, de 4 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 8 noviembre 2005
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

205. Real Decreto 1310/2005, de 4 noviembre

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 16 noviembre 2005
Se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

206. Ley 23/2005, de 18 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 19 noviembre 2005
ORDENACIÓN ECONÓMICA. Reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad.

207. Ley 25/2005, de 24 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO
BOE 25 noviembre 2005
ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO. Ley reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

208. Orden EHA/1199/2006, de 25 abril

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 26 abril 2006
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Desarrolla las disposiciones del Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre reguladora de las instituciones de inversión colectiva, relativas a las instituciones de inversión colectiva de inversión libre y las instituciones de inversión colectiva de instituciones de inversión colectiva de inversión libre y por la que se habilita a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para dictar diversas disposiciones.

209. Circular 1/2006, de 3 mayo

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 17 mayo 2006
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

210. Orden EHA/1674/2006, de 24 mayo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 1 junio 2006
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES. En el ámbito del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente, establece un procedimiento especial de acreditación de la residencia de ciertos accionistas o partícipes no residentes, en el supuesto de contratos de comercialización transfronteriza de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva españolas mediante cuentas globales suscritas con entidades intermediarias residentes en el extranjero, y regula las obligaciones de suministro de información de estas entidades a la administración tributaria española.

211. Circular 2/2006, de 27 junio

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 25 julio 2006
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Información de las instituciones de inversión colectiva extranjeras inscritas en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

212. Orden EHA/2688/2006, de 28 julio

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA
BOE 19 agosto 2006
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA-DEUDA DEL ESTADO. Convenios de colaboración relativos a Fondos de Inversión en Deuda del Estado.

213. Directiva 2006/73/CE, de 10 de agosto

COMISIÓN
DOUEL de 2 de septiembre de 2006
Aplica la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de inversión, y términos definidos a efectos de dicha Directiva.

214. Reglamento CE 1287/2006, de 10 de agosto

COMISIÓN
DOUEL, 10 de agosto de 2006
Aplica la Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las obligaciones de las empresas de inversión de llevar un registro, la información sobre las operaciones, la transparencia del mercado, la admisión a negociación de instrumentos financieros y términos definidos a efectos de dicha Directiva.

215. Circular 3/2006, de 26 octubre

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
BOE 22 noviembre 2006
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Folletos explicativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

216. Ley 35/2006, de 28 noviembre

JEFATURA DEL ESTADO

BOE 29 noviembre 2006

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, SOBRE SOCIEDADES, SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES Y SOBRE EL PATRIMONIO. Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

217. Real Decreto 362/2007, de 16 marzo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 17 marzo 2007

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Modifica el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

218. Directiva 2007/16/CE, 19 de marzo

DOUEL, 20 de marzo de 2007

Establece disposiciones de aplicación de la Directiva 85/611/CEE del Consejo por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) en lo que se refiere a la aclaración de determinadas definiciones.

219. Real Decreto 439/2007, de 30 marzo

MINISTERIO ECONOMÍA Y HACIENDA

BOE 31 marzo 2007

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. Aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.